



(19) OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS  
  
ESPAÑA



(11) Número de publicación: **1 065 627**

(21) Número de solicitud: **U 200701077**

(51) Int. Cl.:

**F16L 5/00** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

(22) Fecha de presentación: **23.05.2007**

(71) Solicitante/s: **AISCAL, S.L.**  
**Lairon, 55 (Ciudad del Transporte)**  
**12006 Castellón, ES**

(43) Fecha de publicación de la solicitud: **01.10.2007**

(72) Inventor/es: **Peña Torres, Manuel**

(74) Agente: **Ungría López, Javier**

(54) Título: **Dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería.**

ES 1 065 627 U

## DESCRIPCIÓN

Dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería.

### Objeto de la invención

La presente invención, según se expresa en el enunciado de esta memoria descriptiva, se refiere a un dispositivo para sujeción de conductos en tabiquería, especialmente concebido para la sujeción de conductos transportadores de diferentes cableados entre tabiques preferentemente de yeso.

Estos tabiques comprenden dos placas de yeso paralelas que se mantienen distanciadas y unidas mediante unos perfiles intermedios que sirven además para dar solidez a los propios tabiques.

Precisamente el dispositivo está incorporado en los propios perfiles intermedios, destacando la facilidad para sujetar los conductos mediante el dispositivo de la invención con una mayor seguridad.

### Antecedentes de la invención

En la actualidad existen dispositivos para sujeción de conducciones en forma de "H", de manera que cada una de estas perforaciones permite obtener un orificio generalmente rectangular, pero inicial y mayoritariamente oculto mediante una pareja de amplias lengüetas o patillas enfrentadas y asimismo rectangulares.

Si bien los dispositivos de sujeción de conductos implementados actualmente en el sector poseen la deficiencia de que, a la hora del ruteado de las diferentes conducciones por separado, debido a la pobre sujeción que poseen las mismas, pueden ocasionar movimientos no deseados. Estas deficiencias pretenden ser solucionadas con la realización objeto de la presente invención.

### Descripción de la invención

El dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería que constituye el objeto de la invención está especialmente concebido para la sujeción de conductos transportadores de diferentes cableados entre tabiques preferentemente de yeso.

Estos tabiques de yeso comprenden en principio pares de placas paralelas que se fijan entre sí mediante perfiles intermedios de estructura metálica.

El dispositivo de sujeción es aplicable a tales perfiles intermedios para asegurar un anclaje y sujeción de los conductos, de manera que para ello una pared de tales perfiles incorpora unos característicos cortes, cada uno de los cuales limita una pestaña que se doblará alejándola del plano de dicha pared para generar una ventana por donde pasarán los conductos para sujetarlos, de forma que la pestaña doblada a modo de visera servirá también para sujetar mejor los citados conductos, posicionándose la pestaña con mayor

o menor ángulo con respecto a la pared del perfil del cual forma parte la citada pestaña.

Otra característica de la invención es que la pestaña a modo de visera incorpora un par de rebajes laterales enfrentados que facilitan y aseguran el acoplamiento de una brida que abrazará a los conductos y a dicha pestaña precisamente por la zona donde se encuentran dichos rebajes, de manera que estos elementos constituyen unos efectivos medios de anclaje de dicha abrazadera que una vez apretada, proporcionará una mejor sujeción de los conductos, evitando cualquier posibilidad de que la abrazadera se desencage de su ubicación.

A continuación para facilitar una mejor comprensión de esta memoria descriptiva y formando parte integrante de la misma, se acompañan unas figuras en las que con carácter ilustrativo y no limitativo se ha representado el objeto de la invención.

### Breve descripción de los dibujos

Figura 1.- Muestra una vista en perspectiva del dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería, objeto de la invención.

Figura 2.- Muestra una vista frontal de la sujeción de los conductos.

### Descripción de la forma de realización preferida

Considerando la numeración adoptada en las figuras, el dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería se determina a partir de unas ventanas 1 establecidas en la pared 2 de unos perfiles intermedios 3 que unen pares de placas paralelas de yeso 4 que conforman junto con los perfiles 3 los tabiques propiamente dichos.

El cableado se ubica dentro de conductos tubulares 5 que se distribuyen por el espacio interior limitado entre esos pares de placas 4, de manera que los conductos 5 pasan a través de las citadas ventanas 1 para asegurar su sujeción y guiado.

Cada ventana 1 se genera como consecuencia de un corte en forma de "U" 6 realizado en una pared 2 de dichos perfiles 3, de manera que tal corte 6 limita una pestaña complementaria 7 que se doblará hacia fuera con respecto a una de las dos caras de la citada pared 2, generándose así la ventana pasante 1 sobre dicha pared.

Dos bordes laterales de la pestaña 7 incorporan unos rebajes enfrentados 8 para facilitar la instalación y acoplamiento de una abrazadera 9 que complementa la sujeción de las conducciones 5 junto con la acción de la pestaña 7, que también estará en contacto con dichas conducciones 5.

Así pues, gracias a dichos rebajes 8 se evita que la abrazadera 9 se deslice a lo largo de la pestaña 7 perdiendo efectividad en la sujeción de los conductos 5.

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

1. Dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería, que pasando dichos conductos a través de ventanas ubicadas en una pared de unos perfiles intermedios que unen pares de placas paralelas de yeso u otro material constitutivas junto con los perfiles intermedios de un tabique, se **caracteriza** porque cada ventana se genera mediante un corte (6) realizado en dicha pared y que limita una única pestaña (7) que se dobla hacia fuera con respecto a una de las caras de dicha pared (2), contando la pestaña (7) con medios

de anclaje de una abrazadera que envuelve al menos a los conductos tubulares (5) para una mejor sujeción de los mismos.

5        2. Dispositivo para la sujeción de conductos en tabiquería, según la reivindicación 1, **caracterizado** porque los medios de anclaje de la abrazadera (9) consisten en unos rebajes enfrentados (8) realizados en la pestaña (7), de manera que una vez instalada la abrazadera la misma envuelve a dicha pestaña por una banda donde se encuentran tales rebajes enfrentados (8) y también envuelve a los citados conductos tubulares (5).

15

20

25

30

35

40

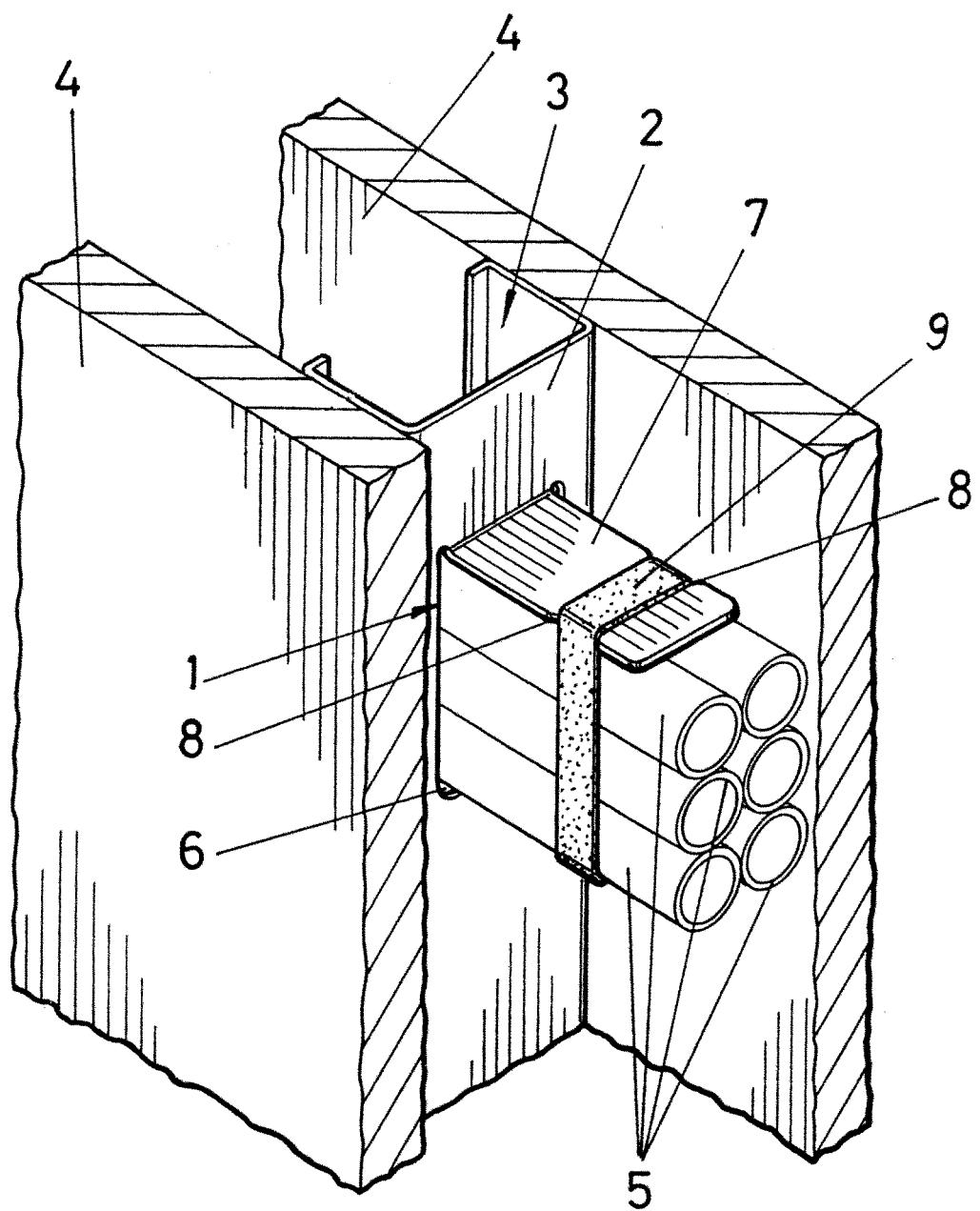
45

50

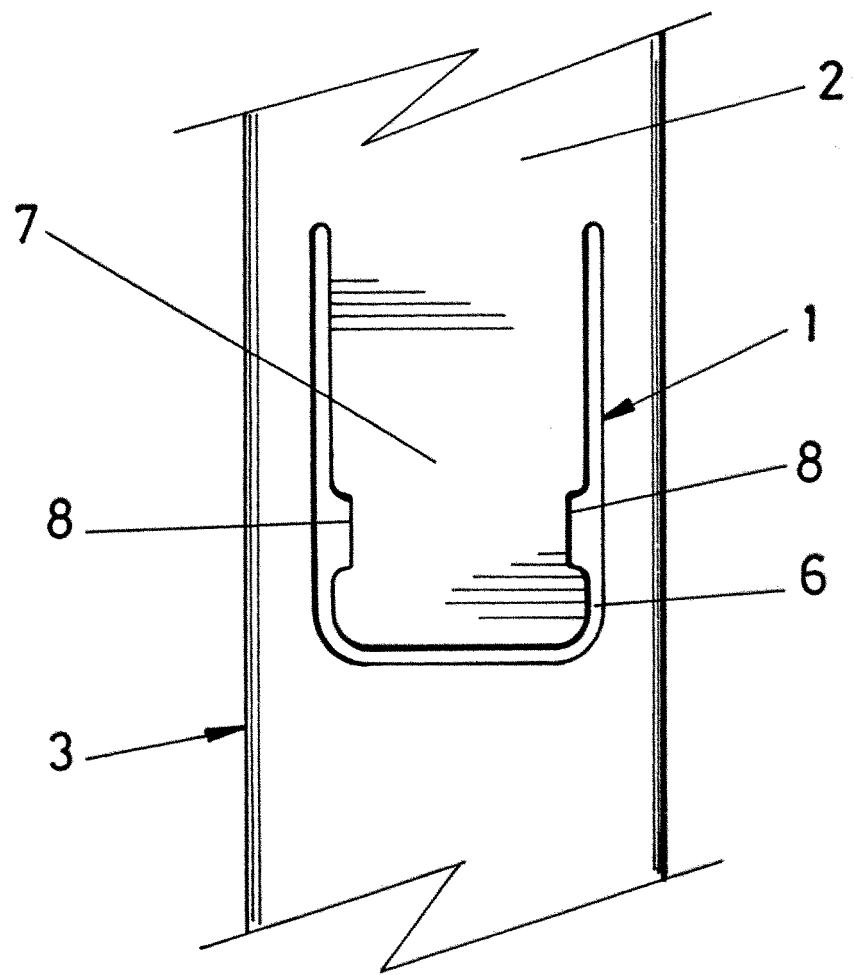
55

60

65



**FIG.1**



**FIG. 2**